



Filial N° 53 de la Federación de Empresarios Hoteleros y Gastronomicos de la Republica Argentina.

MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 16/05/17	Hs. 12:19
Numero: 610	Fojas: 1
Expte. N° 600/2004	
Girado:	
Recibido:	

Ushuaia 15 de mayo de 2017.

Sr. Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia.
S / D.

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle que la Cámara Hotelera Gastronómica de Tierra de Fuego, realizará el próximo 19 de mayo del corriente, la **6ª Ronda Clasificatoria Provincial** para el 7º *Torneo Nacional de Mucamas*.


El certamen nacional organizado por la Federación Empresaria Hotelero Gastronómica de la República Argentina **F.E.H.G.R.A** tiene como objetivo principal jerarquizar y poner en valor la tarea estratégica que a diario realizan las Mucamas, Gobernantas y Valets.

También es prioridad del evento que los participantes puedan competir y demostrar altos niveles de calidad y excelencia para incentivar el deseo de superación.

Por lo expuesto quiero invitarlo a **participar del acto de premiación** que se realizará el día **viernes 19 de mayo de 19 a 20 horas** en el SUM Cdor. Eduardo Leonidas, sito en ALEM N°1307.

Ruego confirmar vuestra presencia, al 2901 422834 o al Móvil 15417995 de 10 a 18 horas.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.


CÁMARA HOTELERA GASTRONÓMICA
DE TIERRA DEL FUEGO
Secretario
José Luis RECCHIA